Publicidad

El País

Psicólogas ticas habrían utilizado a Dios para atacar homosexualidad

Agremiadas supuestamente son respaldadas por grupos de derecha cristiana de Estados Unidos, según una investigación de la organización openDemocracy y Radioemisoras UCR

Escuchar

Por José Andrés Céspedes

16 de diciembre 2021, 3:03 PM

El Colegio de Profesionales en Psicología investigará a agremiadas que presuntamente ofrecen ‘terapias’ contra la homosexualidad, ya que se trata de prácticas violatorias de los derechos humanos y del Código de Ética de la organización. La decisión de abrir el proceso fue tomada el pasado 1.° de diciembre, luego de una solicitud que presentó el diputado oficialista Enrique Sánchez Carballo.

Consultado por *La Nación*, el legislador indicó que su preocupación nació luego de conocer los hallazgos realizados por la plataforma de medios independientes openDemocracy en conjunto con Radioemisoras UCR, según los cuales hay psicólogas afiliadas al Colegio que estarían brindando “terapias de conversión” para personas sexualmente diversas.

Publicidad

La Junta Directiva del Colegio trasladó el caso a la Fiscalía Interna “con la finalidad de que proceda según (sus) estatutos” e instruyó a la Comisión de Derechos Humanos para que en conjunto con la Oficina de Comunicación trabajen en la emisión de informaciones que motiven a la ciudadanía a denunciar este tipo de prácticas, ya que son completamente contrarias al ejercicio científico de su profesión.

LEA MÁS: En las garras de las terapias de conversión sexual

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), las supuestas “terapias de conversión” son intervenciones que se basan en la creencia de que la orientación sexual y la identidad de género pueden y deben cambiarse o reprimirse, con el fin de convertir a todas las personas en heterosexuales y cisgénero. Algunos métodos son clandestinos y sus principales perpetradores son proveedores de atención de salud mental públicos y privados, organizaciones religiosas, curanderos tradicionales y agentes estatales.

Publicidad

El año pasado, un amplio estudio de la organización ILGA World explicó que la mayoría de estos esfuerzos se gestaron a mediados del siglo XX como respuesta “a lo que en gran medida se consideraba una ‘patología’”. “Bajo ese paradigma, la heterosexualidad y la alineación del sexo asignado al nacer con la identidad de género se entendía como ‘la norma biológica’ (...) y cualquier forma de diversidad sexual fue caracterizada como una desviación, una perversión o una enfermedad mental que podía curarse, cambiarse o ‘convertirse’ con un ‘tratamiento’ específico”, cita el informe.

Desde 1993, la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales y en 2012 declaró que las prácticas de “terapias de conversión” amenazan la salud y los derechos de las personas afectadas. Luego, en mayo de 2020, Naciones Unidas las equiparó con la tortura. El Colegio de Psicólogos y la Asociación de Psiquiatría también han explicado que la homosexualidad no es una enfermedad.

LEA MÁS: Experto de la ONU pide prohibición mundial de ‘terapias de conversión’ de homosexuales por ‘degradantes y discriminatorias’

LEA MÁS: ***Diputados de Canadá aprueban ley contra las 'terapias de conversión' sexual***

Prácticas no son ilegales

La investigación de openDemocracy y Radioemisoras UCR señaló que hay psicólogas costarricenses, supuestamente respaldadas por grupos de la derecha cristiana de Estados Unidos, que les manifiestan a gays y lesbianas que la homosexualidad es "mala" y que solo un "Dios sádico" crearía a una persona LGBTIQ+ (sexualmente diversa). Las colegiadas habrían hecho esas afirmaciones mientras 'trataban' u ofrecían 'tratamiento' a periodistas encubiertos que se presentaron como homosexuales.

En una conversación telefónica, una psicóloga dijo: "Yo primero le sirvo a Dios, yo no voy a tratar la homosexualidad como la trata la gente común y corriente, porque yo a quien sirvo es a Dios (...) y como Dios dice que la homosexualidad es un pecado, pues entonces la tratamos como tal. No es que uno nace homosexual, porque entonces sería un Dios sádico el que está en la Biblia prohibiendo el pecado y a la vez lo hizo así. No, Dios no nos hace así a nadie".

Sánchez comentó a este diario que aunque el Colegio podría sancionar a las psicólogas, aún estas prácticas no son ilegales en el país. Por eso, dijo, respalda el proyecto de ley que presentó en 2018 el diputado frenteamplista José María Villalta para erradicar estas "terapias".

La iniciativa fue dictaminada positivamente en julio de 2019 por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso. El proyecto tiene un solo artículo, el cual modifica varios numerales de la Ley General de Salud.

LEA MÁS: ***Activistas LGTB+ en el Reino Unido luchan por prohibir las terapias de conversión***

El 26 de mayo de 2020 entró en vigor el matrimonio igualitario en Costa Rica, luego de que se declara inconstitucional el inciso 6 del artículo 14 del Código de Familia que prohibía expresamente el matrimonio entre personas del mismo sexo. (Jose Cordero)

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

homosexualidad terapias de conversión gay Colegio de Psicólogos homosexuales psicólogos

Reciba noticias de Google News

José Andrés Céspedes

Periodista de Sucesos y Judiciales. Trabaja en La Nación desde el 2020. Graduado de periodismo en la Universidad de Costa Rica en 2022 y estudiante activo de la Licenciatura en Comunicación Estratégica de la UCR. Con experiencia en verificación de noticias falsas, coberturas de última hora, internacionales, temas laborales, migración y vivienda.

LE RECOMENDAMOS

Una mansión porno en Costa Rica

EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Equipo de Seguridad Pública de Laura Chinchilla toma el mando

Canadá elimina visa a ticos y solo les pide autorización electrónica de viaje

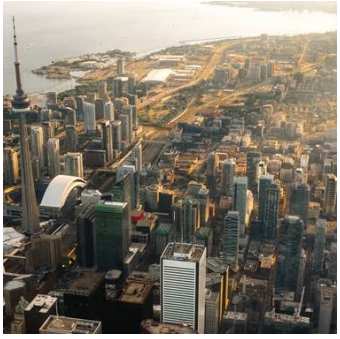

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.
Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Pink queda atónita luego de que fan le lanzara las cenizas de su mamá en un concierto

Blog. Por qué siempre sigo las recetas paso a paso: mis argumentos

Corte Suprema de Estados Unidos declara inconstitucional 'discriminación positiva' por raza en universidades

A Gandhi, con cariño: Amigos y fans celebran sus 30 años como referente del rock tico

Unión Europea considera que un Vladimir Putin debilitado representa 'un riesgo mayor'

Wisin y Yandel en Costa Rica: el 'Dúo de la Victoria' viene a cantar en el Flow Fest

Madonna: Comediante Rosie O'Donell afirma que la cantante 'se siente bien'

Maluma vivió una incómoda situación cuando Madonna se quedó en su casa

Jaden Smith, hijo de Will Smith, confiesa que su mamá lo introdujo a las drogas

Tres hombres detenidos por amenazar con arma a funcionario judicial

Publicidad

© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.